



Pronunciamiento de Causa en Común ante el aumento de secuestros en el país

En Causa en Común levantamos la voz por el notable incremento de los secuestros en el país. Las cifras oficiales, que subestiman enormemente el problema, así lo acreditan, tanto por número de víctimas, tasa y promedio diario de secuestros. De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad de Seguridad Pública (SESNSP), se reportaron 102 víctimas más en el primer cuatrimestre de este año, en comparación con el mismo cuatrimestre del año pasado, un incremento del 23.8%. El promedio de víctimas de secuestro por día también aumentó: pasó de alrededor de cuatro diarias entre enero y abril de 2018, a cinco en los primeros meses de 2019. De seguir con esta tendencia, la tasa anual de víctimas de secuestro igualmente aumentaría, pasando de 1 por cada 100 mil habitantes en 2018 a 1.3 en 2019. No sólo se incrementan los casos y los eventos, sino los grados de violencia. También está aumentando el número de víctimas que están perdiendo la vida durante el cautiverio.

Ciertamente, el problema es más grave en algunas entidades federativas. Comparando de nueva cuenta el primer cuatrimestre de este año con el mismo periodo del año pasado, Morelos tuvo un incremento de 210%; la Ciudad de México, de 237.5%; Colima, de 266.7%; Sonora, de 300%; y Tlaxcala de 500%.

Pero detrás de estos números hay víctimas, y por eso deben contarse las historias de cada caso. Norberto Ronquillo, por ejemplo, fue secuestrado, golpeado y asesinado la semana pasada en la Ciudad de México, a pesar de que se pagó su rescate. Juan David "N", atleta y estudiante, fue secuestrado y asesinado en Veracruz, en mayo de este año. Está también la tragedia de una mujer y su hija menor de edad, que fueron secuestradas en la ciudad de Puebla en mayo pasado, como se evidenció en un video. Y estas atrocidades se incrementan y se acumulan, en un contexto de impunidad generalizada.

Consideramos que son inadmisibles las respuestas que las autoridades están dando a los casos de secuestro. En el caso del plagio de Norberto Ronquillo, las autoridades dejaron pasar valiosas horas para iniciar realmente la búsqueda, las cuales hubieran sido vitales para localizar al joven. Además, elementos policíacos no resguardaron el auto del estudiante luego de que éste fue encontrado, a pesar de que podría haber tenido indicios de sus plagiarios. En este sentido, no es aceptable el abandono en que se encuentra la Coordinación Nacional Antisecuestro, la cual había realizado una buena labor de apoyo a las Unidades Antisecuestro de los estados.

Nos solidarizamos con las víctimas de este delito, con sus familiares y amigos. Exigimos también a las autoridades de los tres órdenes de gobierno que tomen todas las medidas necesarias de fortalecimiento institucional de policías y fiscalías. Deben enfrentar y prevenir este delito, que tanto dolor provoca en nuestro país. No queremos discursos ni mentiras. Exigimos acciones y resultados.

Síguenos en nuestras redes sociales @causaencomun en Twitter y Facebook.

www.causaencomun.org.mx

Contacto: comunicacionsocial@causaencomun.org.mx

Tel: +52 (55) 5255-5861